MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2020
Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez_07@hotmail.com

DICTAMEN DE EVALUACION.-

Señora:
NINFA GONZALEZ DELVALLE
INTENDENTA MUNICIPAL
PRESENTE:

El COMITÉ DE EVALUACION DE LA MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LOPEZ, se reúne siendo las 08:12 hs del día 24 de JULIO de 2017 a los efectos de elevar el Dictamen de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación, del llamado a L.C.D. 21/2017 para "" cumple en remitirle el correspondiente dictamen.---

1. **ANTECEDENTES:**

A. ID.: 321617.-

B. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el Rubro 590-30-11 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES"

C. PUBLICACION: en el SICP, en fecha: 21/07/2017.-

2. **MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN:** han sido designados por Resolución Municipal N° 1194 "A"/2016 Y Nº 1194 "b"/2016, al Sr. JORGE CORNELIO VARGAS GODOY CON C.I. N° 1.369.638, ALFONSO LOPEZ PINTO CON C.I. N° 3.355.154 Y Lic. OSMAR MERELES Funcionarios de la Municipalidad.----------

3. **MONTO DE LA OFERTA.**

NOMBRE DEL OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
TALLER SAN CAYETANO DE JAVIER DELVALLE MARTINEZ	125.407.000

4. **VERIFICACION DE DOCUMENTACION PRESENTADA CON LA OFERTA.-**

Conforme a lo establecido en el Articulo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 se procede a analizar en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos de PBC de la presente Licitación. Se procede a examinar la carpeta del oferente **TALLER SAN CAYETANO DE JAVIER DELVALLE MARTINEZ.**----------

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

UOC Municipalidad Carlos Antonio López

Miembro de U.O.C.

Lic. Jorge Vargas
Miembro de U.O.C.

Alfonso López
Miembro de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2020
Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez_07@hotmail.com

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	CUMPLE/ NO CUMPLE
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el modelo correspondiente]*	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*	CUMPLE
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE

DOCUMENTOS FORMALES

II. Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS JURÍDICAS	Cumple/ no cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.	Cumple
Fotocopia simple de la cedula de identidad del o los representante/s legal/es.	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	cumple
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	cumple
Fotocopia de Contrato de los años 2014-2016.-	cumple

Lic. Jorge Vargas
Miembro de U.O.C.

Miembro de U.O.C.

Alfonso López
Miembro de U.O.C.

UOC
Municipalidad
Carlos Antonio López

5. MOTIVOS DE CALIFICACION

Conforme a los dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas" y de conformidad al Articulo 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, "La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tenga la calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.-

6. CUADRO DE PRECIOS

Ítems del llamado SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA VIAL con ID: 321617

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
	78180101-014	I. REPARACION DE MOTOR.					
1		CAMISA MOTOR	Unidad	UNIDAD	4	190.000	760.000
2	78180101-014	CAMIO DE JUEGO DE PISTÓN CON ARO	Unidad	UNIDAD	4	725.000	2.900.000
3	78180101-014	CAMIO DE CASQUILLO DE BIELA	Unidad	UNIDAD	1	460.000	460.000
4	78180101-014	CAMIO DE CASQUILLO BANCADA	Unidad	UNIDAD	1	550.000	550.000
5	78180101-014	CAMIO DE BUJE DE BIELA	Unidad	UNIDAD	4	40.000	160.000
6	78180101-014	CAMIO DE BUJE DE COMANDO	Unidad	UNIDAD	1	80.000	80.000
7	78180101-014	CAMIO DE VÁLVULAS DE ADMISIÓN	Unidad	UNIDAD	4	70.000	280.000
8	78180101-014	CAMIO DE VÁLVULAS DE ESCAPE	Unidad	UNIDAD	4	60.000	240.000
9	78180101-014	CAMIO DE JUEGO DE JUNTAS MOTOR	Unidad	UNIDAD	1	1.150.000	1.150.000
10	78180101-014	CAMIO DE BOMBA DE AGUA	Unidad	UNIDAD	1	550.000	550.000
11	78180101-014	BOMBA DE ACEITE	Unidad	UNIDAD	1	1.100.000	1.100.000
12	78180101-014	CAMIO DE VÁLVULA TERMOSTATO	Unidad	UNIDAD	1	400.000	400.000
13	78180101-014	CAMIO DE TURBO MOTOR	Unidad	UNIDAD	1	4.500.000	4.500.000
14	78180101-014	REPARACION DE GUÍAS DE VÁLVULA	Unidad	UNIDAD	8	65.000	520.000
15	78180101-014	CAMBIO DE RETÉN DE VÁLVULA	Unidad	TUBO	8	60.000	480.000
16	78180101-014	REPARACION DE PICOS DLLA 155P274	Unidad	UNIDAD	4	350.000	1.400.000
17	78180101-	CAMBIO DE EJE GRUESO	Unidad	UNIDAD	1	250.000	

UOC Municipalidad Carlos Antonio López

Lic. Jorge Vargas
Miembro de U.O.C.

Miembro de U.O.C.

Alfonso López
Miembro de U.O.C.

	014	BOMBINHA					250.000
18	78180101-014	CAMBIO DE CHAVETA DE EJE GRUESO	Unidad	UNIDAD	1	12.000	12.000
19	78180101-014	CAMBIO DE EJE DE TRANSMISIÓN	Unidad	UNIDAD	1	650.000	650.000
20	78180101-014	CAMBIO DE BUJE ACELERADOR DE BOMBA SPRINT	Unidad	UNIDAD	1	45.000	45.000
21	78180101-014	CAMBIO DE BUJE CARCASA	Unidad	UNIDAD	2	40.000	80.000
22	78180101-014	CAMBIO DE REPARO VE	Unidad	UNIDAD	1	120.000	120.000
23	78180101-014	CAMBIO DE RETENTOR BBA INYECTOR	Unidad	UNIDAD	1	60.000	60.000
24	78180101-014	CAMBIO DE SOLENOIDE 040	Unidad	UNIDAD	1	175.000	175.000
25	78180101-014	CAMBIO DE PARAFUZO DE BOMBA CON FILTRO	Unidad	UNIDAD	1	40.000	40.000
26	78180101-014	CAMBIO DE VÁLVULA REGULADOR PRESIÓN	Unidad	UNIDAD	1	320.000	320.000
27	78180101-014	CAMBIO DE ARRASTRADOR	Unidad	UNIDAD	1	275.000	275.000
28	78180101-014	CAMBIO DE REPARO DISCO INTERMEDIARIO	Unidad	UNIDAD	4	80.000	320.000
29	78180101-002	CAMBIO DE BOMBA TRANSMISIÓN	Unidad	UNIDAD	1	23.500.000	23.500.000
30	78180101-002	CAMBIO DE RETEN PALIER	Unidad	UNIDAD	2	400.000	800.000
31	78180101-002	CAMBIO DE BUJE DE VALVE	Unidad	UNIDAD	4	370.000	1.480.000
32	78180101-002	CAMBIO DE JUEGO DE CORONA Y PIÑON	Unidad	UNIDAD	1	17.250.000	17.250.000
33	78180101-002	CAMBIO DE CUBO TRABA DIFERENCIAL	Unidad	UNIDAD	1	2.300.000	2.300.000
34	78180101-002	CAMBIO DE JUEGO DE PLANETARIO	Unidad	UNIDAD	1	2.000.000	2.000.000
35	78180101-002	CAMBIO DE JUEGO DE SATÉLITE	Unidad	UNIDAD	1	3.000.000	3.000.000
36	78180101-002	CAMBIO DE JUEGO DE CORONA Y PIÑON	Unidad	UNIDAD	1	15.250.000	15.250.000
37	78180101-002	CAMBIO DE SOLENOIDE PARE	Unidad	UNIDAD	1	2.750.000	2.750.000
38	78180101-002	CAMBIO DE JUEGO DE PLANETARIO	Unidad	UNIDAD	1	3.600.000	3.600.000
39	78180101-002	CAMBIO DE CRUCETA	Unidad	UNIDAD	1	2.100.000	2.100.000
40	78180101-002	V. REPARACION DE COMANDO DE PLUMA. CAMBIO DE RULEMAN BARRA PRINCIPAL	Unidad	UNIDAD	4	1.450.000	5.800.000

UOC
Municipalidad
Carlos Antonio López

Miembro de U.O.C.

Lic. Jorge Vargas
Miembro de U.O.C.

Alfonso López
Miembro de U.O.C.

41	78180101-002	REPARACIÓN DE CILINDROS	Unidad	UNIDAD	2	2.300.000	4.600.000
42	78180101-002	MANTENIMIENTO DE COMANDO	Unidad	UNIDAD	1	1.000.000	1.000.000
43	78180101-002	cambio de bomba principal	Unidad	UNIDAD	1	22.100.000	22.100.000

Total: **125.407.000 (ciento veinticinco millones cuatrocientos siete mil guaraníes).----------**

7. CONCLUSION O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION.----

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICACION en el L.C.D. Nº 21/2017 "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA VIAL**" a la Empresa TALLER SAN CAYETANO DE JAVIER DELVALLE MARTINEZ por la suma : **125.407.000 (ciento veinticinco millones cuatrocientos siete mil guaraníes).---------**

ES NUESTRO INFORME.

LIC. OSMAR MERELES
Miembro

JORGE CORNELIO VARGAS GODOY
Miembro

ALFONSO LOPEZ PINTO
Miembro

UOC
Municipalidad
Carlos Antonio López